

Una propuesta catalana para la España plural (castellà)

Club Siglo XXI de Madrid | 27/5/2004

Quisiera agradecer y aplaudir la iniciativa, que en esta ocasión han tomado el Club Siglo XXI y Tribuna Barcelona, de organizar un intercambio de puntos de vista, y que nos deparará en un futuro próximo la presencia del Alcalde de Madrid y de la presidenta de la Comunidad en la Ciudad de los Condes Reyes, que es la mía.

No puedo iniciar esta intervención sin un recuerdo emocionado para las víctimas del atentado del 11 de marzo, sin unas palabras de ánimo a sus familiares y amigos y para sus conciudadanos sin reiterar una vez más el reconocimiento que todos los ciudadanos de España tenemos para el pueblo de Madrid.

El ejemplo de entereza, eficacia y serenidad del pueblo de Madrid, también de comunicación y de reacción en el sentido práctico y en el sentido sentimental asombraron a todo el mundo. Madrid se ha convertido en un icono del mundo. Y esto en Catalunya ha calado tan hondo que este año la Generalitat ha decidido otorgar el premio Blanquerna precisamente a ese pueblo de Madrid, que en marzo dio su extraordinaria lección al mundo entero. Es un gesto con el que queremos expresar nuestra convicción de un futuro más fraternal entre nuestros pueblos. Más allá de la indispensable competencia sin la cual unos y otros no estaríamos donde estamos sino muy por debajo.

Yo siempre he creído que la dialéctica entre Catalunya y Castilla, entre Madrid y Barcelona, está en la base de una buena parte de los dramas de este país pero también y sobretodo de sus éxitos. Esta es el arma secreta de España, esa competencia precisamente. Y que la competencia que viene ahora entre un Madrid olímpico y una Barcelona que va a ser más sede de instituciones estatales, es un nuevo capítulo de esa competencia que va a ser muy interesante.

Hace poco más de un año -en marzo de 2003- me dirigía a ustedes desde esta tribuna para exponerles unas reflexiones sobre el estado de las relaciones entre Catalunya y España, sobre el interés que debiera tener el Estado en que Catalunya se implicara a fondo en la construcción de la España plural, y finalmente, sobre el contenido de las reformas que propugnaba, en aquel entonces como candidato a la Presidencia de la Generalitat. Tales reflexiones se completaron con un estrambote final dedicado a la guerra del Irak y a la decisión de José M^a Aznar de que España participara en la misma.

He de decirles que aquellas reflexiones se hacían en un marco concreto, caracterizado por una creciente asfixia del clima político que auguraba un futuro difícil. Un casi inevitable choque frontal entre un Gobierno de España dirigido por el Partido Popular y un nuevo Gobierno de Catalunya parecía dibujarse en el horizonte. Les manifestaba deseos y temores. Finalmente fueron éstos últimos los que se cumplieron. Pero sólo a corto plazo, porque luego cambió todo, empezando por el gobierno español.

Por ello, hoy puedo hablarles con un telón de fondo bien diferente. Un telón de fondo, un escenario y unos actores totalmente distintos.

El cambio se ha producido en Catalunya. Si bien es cierto que no de la forma a la que mi partido y yo personalmente aspirábamos. El cambio se ha producido con un grado superior de complejidad que hace más delicada su gestión, pero que a la vez lo hace más genuino, más representativo del pluralismo político y social de la Catalunya de hoy. Y con un formato europeo como el alemán, el francés o el belga de gobiernos de coalición. Por ello puedo hablarles de una Catalunya cambiada.

Y el cambio se ha producido también en España. Con un dramatismo e intensidad inesperados, pero precisamente por ello con una mayor sinceridad y un potencial transformador formidable. Y, lógicamente, con un muy alto nivel de exigencia, expresado de forma espontánea en el "¡ No nos falles!" con que fue saludada la victoria de José Luis Rodríguez Zapatero y que tan hondamente caló en el ánimo de este presidente joven, que tiene una memoria de elefante para esas cosas. Siempre me recuerda que cuando vino a Barcelona la primera vez, yo no le conocía de nada, y le dije que él era la gran esperanza blanca. Tiene fijaciones claras respecto a los momentos y a las personas y los entornos que significan luego en la historia del país y en su historia personal.

Y una observación más del escenario de hace un año: en marzo de 2003 estábamos en plena guerra de Irak, con un presidente del Gobierno de España que lucía como gran mérito su alianza con los neoconservadores norteamericanos. Esos que hoy empiezan a estar menos de moda, los Estados Unidos, no sólo en Europa. Hoy asistimos horrorizados a las funestas consecuencias de aquella insensata aventura, pero felizmente con las tropas españolas de regreso a casa, fruto de un decidido golpe de timón proeuropeísta de nuestra política exterior.

Mi intención hoy es pasar aquella exposición de hace un año por el tamiz de la nueva realidad política y de las nuevas responsabilidades asumidas. Por unos y otros. Pero especialmente, claro está, por

quienes tenemos la responsabilidad de gobernar Catalunya en estos momentos.

No pretendo explicarles por enésima vez que existe un problema catalán. Y que, por derivación de éste, existe un problema español. Y no lo pretendo porque lo que ocurre es lo contrario, en un doble sentido:

1.- Existe un problema español y el de Catalunya es derivado o parte del mismo. No es que los catalanes se hayan inventado algo para que España sea un problema; es que España es problemática porque tiene Catalunya y Castilla, Andalucía y Galicia, el País Vasco y Extremadura. No al revés.

2.- En realidad el problema español no es un problema, es una ausencia del mismo, una ignorancia de que exista, o una falta de atrevimiento en la aceptación de que existe y en definitiva la falta de un proyecto.

Los que me conocen saben que mi política (en fondo y forma) está en las antípodas de los que quieren vivir del "problema catalán", en el que para empezar no creo. Lo que estoy es empeñado en que Catalunya se implique en la solución del problema español en el que si creo. Porque ese es el secreto: el problema catalán no es otro que el problema español.

Entendámonos: lo que hemos señalado -casi hasta la saciedad- como "problema", podríamos pasar a considerarlo simplemente "cuestión", "objetivo", "propósito" o, como les anunciaba entonces y vengo a contarles hoy, "propuesta". La propuesta catalana de España. La España que queremos. Mejor, insisto: la España que proponemos.

Hace un año les decía que me preocupaba que la relación entre Catalunya y España no pasara por su mejor momento. La colaboración entre el nacionalismo catalán conservador y la derecha española podía haber sido un hito histórico en el reconocimiento definitivo de la personalidad de Catalunya en una España integradora, pero por desgracia aquella colaboración se saldó con un estrepitoso fracaso para los dos nacionalismos, el nacionalismo catalán y el nacionalismo español. No solo fracaso electoral, sino en eso que era más importante, que era hincarle el diente al problema de España.

Nunca, en 25 años de democracia, se había percibido en Catalunya tanta hostilidad como entonces emanada desde el Gobierno de España y desde la opinión pública vinculada al mismo. Y, lo que a mi juicio es peor: en un clima de creciente indiferencia y desconfianza mutua. Volvíamos a la vieja dialéctica de los separadores y los separatistas.

Les expliqué entonces mi apuesta y mi propuesta por alcanzar un compromiso de la Catalunya progresista con la España plural, con la intención de recuperar el clima moral, intelectual y político que debiera permitir pensar otra vez España con la generosidad con que lo hicieron los constituyentes de 1978. No la misma meta sino la misma ambición, lo que supondría hoy una meta algo más ambiciosa, porque el tiempo no pasa en balde.

Asimismo les advertí que existían en Catalunya -y existen, gozando de un apoyo coyuntural considerable - otros planteamientos con un común denominador: un creciente escepticismo sobre la posibilidad de que sea factible establecer una relación recíprocamente interesante entre Catalunya y España. De dicho escepticismo se derivaban básicamente dos actitudes: o la renuncia a España que supone la vía separatista, o bien la resignada conllevancia que supone la vía intentada durante años por Convergencia i Unió: No sabe, no contesta, no entra, no participa, simplemente está, que ya es mucho. Es mucho para que sigan las cosas como están, pero no basta para que los problemas se resuelvan.

¿Dónde estamos hoy?

En Catalunya el cambio político comporta el compromiso de llevar adelante la apuesta por avanzar en el autogobierno, a la vez que se participa a fondo en la articulación de una España plural. Es más: el proyecto del Gobierno de Catalunya se nutre de la experiencia histórica que nos dice que existe una correlación positiva entre el autogobierno de Catalunya y la democracia en España.

Se me podrá objetar que, en todo caso, éste es el propósito del socialismo catalán y que no está nada claro que lo sea también de los otros socios del gobierno catalán. Entiendo la objeción y la reserva sobre el grado de compromiso que los independentistas catalanes tienen con un proyecto que supone una plena implicación de Catalunya en la política española. Me voy a explicar sobre esto.

Yo no tengo ninguna duda de su compromiso con ese proyecto porque saben que hoy por hoy es el único viable y el único interesante. Es más: el independentismo democrático está cada vez más convencido de que su meta -lejana- pasa por todas y cada una de las estaciones que contempla el recorrido de la España plural que los socialistas definimos y acordamos en Santillana del Mar este verano. Y este camino, en Catalunya lo vamos a recorrer juntos. Tenemos ocho años por delante para ello - porque este gobierno está ahí para durar, se lo aseguro.

No hagan cábalas ni digan los medios que Maragall ha dicho que Catalunya se planteará dentro de ocho años si se independiza o no. Un sector importante del catalanismo se lo ha planteado siempre. Macià i Companys en 1931 proclamaron la República Catalana en la Federación de Repúblicas ibéricas. hasta que días más tarde Fernando de los Ríos les convenció que la denominación que desapareció en 1714 era más prudente: la Generalitat de Catalunya.

El pasado, muy pesado por cierto, muy grávido, nos ha hecho sabios, y esas ingenuidades del lenguaje o verbales ya no las cometemos. Hay independentistas en mi gobierno pero ellos saben - a diferencia de CiU, que administró la relación con España con habilidad y agnosticismo, pero sin implicación en el gobierno español - ellos saben que hay que implicarse.

Y nos vamos a implicar ¡y tanto! como decimos en Catalunya, ¡faltaría más! como dicen aquí.

No les pido que compartan mi fe en la España plural, tan sólo les pido que compartan mi esperanza. La caridad no está invitada a esta cena.

Un minoritario pero significativo sector de la sociedad catalana piensa que estamos ante la última oportunidad para resolver positivamente la relación entre Catalunya y España. No comparto este dramatismo de "las últimas oportunidades", pero es un estado de ánimo que hay que tener en cuenta porque es revelador de algo.

Todos somos conscientes, ellos y nosotros, ustedes y yo, de que el nacimiento emocionante de la Europa unida, la moneda y el arancel europeos, y pronto la defensa y la seguridad europeas, con los recelos y la parsimonia que se quieran, van a cambiar, están ya cambiando, el significado de palabras tan sagradas como nación y estado. Para que nos vamos a engañar. Arancel, moneda y seguridad. No poco.

En esta nueva plasticidad se sitúa el problema de España, mejor, el proyecto de la España plural y diversa. Plural, que quiere decir formada por pueblos varios y diversa que quiere decir por pueblos distintos - distintos en el sentido de que lo que se comparte, se comparte de distinta manera, por ejemplo la lengua o el derecho civil. Hay varias maneras de compartir lenguas en España según de que autonomía se trate. Y con el derecho civil pasa lo mismo.

Por suerte el cambio político en España ha desbancado el escenario más pesimista: el de la confrontación estéril entre una Catalunya en demanda de más y mejor autogobierno y el de un Gobierno de España cerrado al diálogo, convertido en guardián de unas supuestas esencias constitucionales y, lo que es peor, convencido de que el

conflicto con Catalunya y el País Vasco iba a ser su mejor arma electoral.

Aznar acertó en integrar en la democracia a toda la derecha española, que no lo estaba, incluida la que aceptó a regañadientes la Constitución. Incluido él, por decirlo de alguna forma y muy brutal. Tuvo el mérito de que se pudiera decir y se puede decir, que en España quien no es constitucional es una ínfima minoría, y eso se lo debemos en buena medida a Aznar, que no votó la Constitución porque no le gustó la palabra nacionalidades. Dijo que era disolvente. Y sin embargo detrás de él han entrado en la vida constitucional todos los ciudadanos españoles excepto algunas minorías.

Y Aznar se equivocó, sobretodo en los últimos cuatro años, azuzando de nuevo el fuego de las tensiones territoriales por doquier; de Catalunya y Euskadi con el gobierno central. Seguramente con culpas compartidas, no lo voy a negar, pero desde luego con una hostilidad muy clara desde el Gobierno; y entre comunidades -como en el caso del trasvase del Ebro, tardía resurrección de un proyecto de España, el de Joaquín Costa, que siendo justo en su momento, no lo era, en absoluto, en éste.

Por el contrario el nuevo Gobierno socialista abre un horizonte de diálogo con las aspiraciones de mejora del autogobierno, de compromiso con el espíritu de la Constitución y, por consiguiente, de apertura a su conveniente reforma y, sobre todo, de responsabilidad política e institucional, incompatible -todo ello- con un uso electoralista de los problemas territoriales.

Entiendo que ante nosotros se abre un segundo ciclo político democrático de profundo calado, una vez culminado con éxito el ciclo iniciado hace 25 años.

Renovar y profundizar nuestras instituciones democráticas, perfeccionar el Estado de Bienestar, conseguir el pleno reconocimiento de la España plural y resituar a España en Europa y el mundo, han de ser los grandes objetivos de este segundo ciclo democrático que estamos iniciando.

Son objetivos en consonancia con la exposición programática del presidente del Gobierno en su discurso de investidura.

Soy consciente de que estamos ante una agenda de reformas muy ambiciosa y exigente, que difícilmente podrá culminarse en una legislatura. Encajar las distintas piezas: A) de las reformas estatutarias, B) de la revisión del sistema de financiación autonómico y local, C) de la devolución de competencias a los municipios y D) de la reforma constitucional, requiere, para empezar, de una enorme

voluntad política, de una convicción granítica en las posibilidades del diálogo, de una lealtad institucional básica compartida entre todos los actores políticos, de un mesurado dominio de los tiempos políticos y de una gran flexibilidad para conseguir el resultado final.

Lleva razón Gregorio Peces Barba al reclamar, para esta etapa, atención y esfuerzo por conseguir el adecuado equilibrio entre memoria y olvido para no dañar el patrimonio acumulado. Y lleva razón Muñoz Molina en proponer una mayor sinceridad en el juicio del pasado.

Con este espíritu plantea Catalunya su propuesta. Una propuesta pensada desde Catalunya para Catalunya y para España, o si se quiere, desde Catalunya para España.

Quiero que entiendan que nuestro propósito es el de contribuir a hacer una España que si se acepta tal como es, en su espléndida diversidad, ampliará enormemente sus horizontes, porque adquirirá una confianza en si misma que, en términos globales, le ha faltado o no ha poseído en la medida necesaria.

Quiero que entiendan que les hablo desde una Catalunya tolerante, abierta, vanguardista, acogedora, solidaria, progresista en sus políticas sociales, comprometida en la construcción de la España diversa, puente con Europa y referencia mediterránea.

¡Quítense de la cabeza los viejos tópicos de la Catalunya sólo burguesa, de la Catalunya insolidaria y de la Catalunya antiespañola!

Quiero que entiendan que nos dirigimos a la España democrática, abierta y tolerante; a la España plurinacional; a la España fuerte y segura que vuelve a Europa, que hace de puente entre Europa y América Latina, que va ejercer a fondo su responsabilidad mediterránea; a la España en malla, que construirá las redes transversales que reforzarán la unión de los iguales; a la España próxima, cálida, sensible a las razones y a los sentimientos de todos sus pueblos. La que debe exigir a Europa, y eso va a ser muy importante, que reconozca las diversas lenguas de Sepharad, habiendo empezado por reconocerlas, amarlas y defenderlas ella misma.

Y también quiero que los catalanes nos quitemos de la cabeza los tópicos sobre España, que hagamos el esfuerzo de ponernos en el lugar de los otros pueblos de España, de comprender y respetar sus sensibilidades, sus aspiraciones y sus intereses.

Si así lo hacemos daremos un paso importante en la construcción mental y sentimental de la España plural, de la España en red que

sólo puede ser el resultado de la aproximación, de la empatía y del acuerdo entre los pueblos de España.

Miren: Catalunya tiene más intereses en juego en Europa que en España. Tiene más cosas que resolver en Europa que en España. No es ya por interés, como lo era para la burguesía catalana del 900 (arancel frente a la competencia extranjera o antidisturbios frente a la vitalidad del movimiento obrero), es por afecto, es porque mis abuelos eran alicantinos y el padre del secretario general de uno de los partidos de la coalición del Govern de Catalunya es aragonés, y el otro, no su padre sino él, nació en Castellón; es porque mi nieto es medio portugués; es porque tenemos las sangres mezcladas; es porque el humor madrileño nos hace reír más que el francés, a pesar de los pesares; es porque Montilla es de Iznajar y Cornellà; es porque el flamenco catalán de Peret o Duquende es inigualable; es porque en Valencia y Baleares se habla catalán, o como quieran llamarle al catalán que hablan.

Es por todo esto que no nos vamos a separar. No por interés, entiéndanlo. Y a pesar de nuestras querellas internas y nuestras diferencias, que son la sal de la vida, ahí estamos. Los catalanes no sabríamos que hacer sin pelearnos con los madrileños. Nos aburriríamos mortalmente.

Dicho esto, quisiera, ahora, exponerles, aunque con las limitaciones que este acto impone, las motivaciones y el alcance de la reforma del Estatut de Catalunya.

Más y mejor autogobierno para Catalunya

Se pueden preguntar ustedes si nuestra actitud en el debate constitucional, la de los socialistas catalanes, que no tenemos grupo propio en el Congreso pero que nunca hemos renunciado a tenerlo - lo perdimos, pero lo perdimos después del golpe de Estado, y eso hay que tenerlo en cuenta-, va a ser distinta de la del conjunto de los socialistas españoles. No va a ser distinta pero vamos a defender la nuestra en el seno del socialismo español, ¡y tanto! Tenemos nuestra propuesta.

Y el día que tengamos grupo propio no por eso el socialismo español dejará de ser mayoritario, que quede claro. ¿De qué España estamos hablando? ¿Qué cubre el adjetivo español? Precisamente nuestra fuerza reside en el hecho de que la España que representamos los socialistas es plural, tan plural como lo será entonces el socialismo en el Congreso, frente a una derecha unanimista, y por tanto más cómoda y más confortable, pero por lo mismo menos representativa de la España real. Este es el envite, precisamente.

No se trata de una propuesta, la nuestra, en clave exclusivamente catalana. Quiere ser, como he dicho, un elemento de engarce.

El Gobierno de la Generalitat que presido no ha presentado un proyecto cerrado de reforma estatutaria -algo que otros sí han hecho, legítimamente, sin duda-. Catalunya se ha limitado a esbozar unas líneas maestras de lo que a su juicio, a nuestro juicio, debe ser la reforma. En nuestro ánimo no está condicionar el resultado final del trabajo de la ponencia parlamentaria ni del proceso de amplia consulta social que se ha establecido. Quede clara nuestra voluntad, pues, de mantener el propósito de que el Estatut que llegue a las Cortes españolas lo haga con el consenso máximo.

A la mayoría de los catalanes no les interesaría el Estatuto, ni el que tenemos ni el nuevo, si no fuera a representar más progreso y más igualdad. Lo importante al plantearse la reforma es entender y conseguir que el Estatuto se convierta en un instrumento suficiente para dar respuesta a las aspiraciones y necesidades de los catalanes.

Son aspiraciones y necesidades que pasan por la mejora de la vida cotidiana de las personas, por afrontar las inseguridades que preocupan día a día, por abordar con coraje y serenidad el fenómeno de la inmigración, por facilitar el acceso generalizado a las nuevas tecnologías, por actuar con eficacia ante la progresiva degradación del medio ambiente. Y por robustecer la personalidad de un pueblo y de unas instituciones que son ya responsables de la mayoría de esos temas.

Pero además, la reforma del Estatuto ha de suponer una renovación del pacto de convivencia entre todos los ciudadanos y ciudadanas de Cataluña. En el Estatuto se plasma un compromiso colectivo para convivir de forma pacífica y democrática. En el Estatuto se encuentran las reglas del juego que Catalunya se da a sí misma para resolver civilizadamente las diferencias propias de una sociedad abierta y plural.

Son unas reglas del juego que se han quedado pequeñas y, en algunos casos, inadecuadas. Las instituciones del autogobierno de Catalunya pueden y deben mejorar mucho para alcanzar nuevas cotas de calidad democrática: con una nueva organización territorial que suponga una descentralización de la Generalitat en los entes locales, con unas instituciones más transparentes y más responsables ante la ciudadanía, con una administración de justicia más próxima y, por ende, más eficaz.

Se habla de administración única, llamémosle central, a la autonómica precisamente, porque es la Administración, no la única

sino la administración central en el sentido de punto de encuentro entre las demás administraciones, la del estado y las locales.

Hemos tenido un Estatuto que sirvió para recuperar y reconocer lo que la pérdida de las libertades supuso para Catalunya (y para los demás pueblos de España). Ahora precisamos una reforma que añada a todo aquello las herramientas de progreso social de la ciudadanía y que sitúe a Catalunya en la nueva dimensión que la evolución de España y de Europa requiere.

El Estatuto que pretendemos no es una disimulada declaración de independencia. Como tampoco es una aceptación vergonzante de vasallaje. El Estatuto que queremos es -en todo caso- una libre declaración de interdependencia. Porque somos conscientes que hoy por hoy ciudades, naciones, continentes enteros participan activamente de una misma historia. Los catalanes deseamos ser reconocidos como actores en esta historia. Queremos serlo, no por afán de exhibir nuestra diferencia o por aspirar a un rol de protagonista.

Queremos ser reconocidos como parte de una comunidad global, de la que formamos parte y en la que todos tenemos el derecho y la obligación de aportar nuestra contribución.

Catalunya propone una España plural que considere realmente las instituciones de autogobierno de sus nacionalidades y regiones como Estado, con un Senado que represente y exprese esa pluralidad institucional, con una presencia efectiva en las instituciones de la Unión Europea y con un sistema judicial adaptado a la realidad autonómica.

Catalunya propone una España plural basada en un trato fiscal justo.

Catalunya propone una España plural que defienda y promueva como una riqueza irrenunciable todas sus lenguas y culturas. Es el Estado - un Estado integrador e incluyente- quien ha de defender la lengua y la cultura catalanas. No es que la Generalitat no tenga que hacerlo. Claro que debe hacerlo, pero no basta. Pretender que nos bastemos en esto si que es una invitación al divorcio, pretender que cada uno defienda lo suyo es el primer paso. Nosotros queremos que sea el Estado quien se haga rico de esa pluralidad, como ocurre en otros países europeos. Que sea el Estado, que sean los Institutos Cervantes, que sea la política cultural española la que enseñe el catalán, la que lo ponga en la moneda, en los pasaportes, en las matrículas, que no son "plaquitas". Todo esto no son tonterías. No lo son. De símbolos también vive la gente y muchas veces, muere.

Catalunya propone pues, en resumen, la reforma del Estatuto de Autonomía por tres grandes motivos en esas direcciones.

- En primer lugar, para mejorar el progreso y la igualdad de los catalanes.
- En segundo lugar, para mejorar la calidad democrática de nuestras instituciones de autogobierno.
- Y, finalmente, para contribuir decisivamente a la configuración institucional de la España plural. A ello añadimos el reconocimiento de un protagonismo acorde a nuestra realidad en las instituciones europeas.

La agenda definida en nuestro acuerdo de formación del gobierno de la Generalitat afecta a cinco grandes cuestiones:

- 1ª La consideración de la Generalitat como Estado.
- 2ª La redefinición del ámbito competencial.
- 3ª La presencia de la Generalitat en Europa.
- 4ª La colaboración de la Generalitat con los entes locales.
- 5ª La financiación autonómica.

Sabiendo como sabemos que todas las competencias exclusivas que estaban definidas en el Estatuto el año 79 prácticamente han sido vaciadas por paso del tiempo. Porque siempre hay una disposición general o en el propio Estatuto o en la Constitución que lo permite por interés económico, general o por otros. Como ejemplo el comercio interior, en el que tenemos todas las competencias, pero no queda limpia, entera ninguna. Porque la inercia imperante, el imán que es en definitiva el poder del Estado, cuando se concibe no como plural sino como único, va limpiando de contenido lo que la Constitución había dado forma.

Ante eso tenemos dos alternativas: O hacemos un Estatuto para blindar aquello que la historia nos quitó y el Estatuto anterior nos daba y la Constitución también, o vamos a un Estatuto reducido a grandes principios generales que nos permitan defender en la calle y ante el juez los derechos que inicialmente se concibieron y que teníamos.

Hay dos maneras pues de enfocar este tema y yo les aseguro que los constitucionalistas que están trabajando en ello están claramente por la primera solución. Les da mucho más trabajo pero les da mucha más satisfacción porque sitúa el terreno estrictamente en el ámbito de la realidad jurídica. Les confieso que yo no estoy seguro de ello. Y les confieso que soy un amateur de las constituciones simples y que

la gente entiende, porque el que la gente las entienda las hace inviolables.

Quiero que entiendan que queremos una reforma del Senado, una atribución de funciones de casación al Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, salvando el recurso de unificación de doctrina. Nada tan económico como eso: No hacer pasar todos los temas por el Tribunal Supremo, sino hacer que sea Tribunal de Casación, el Tribunal Superior de Justicia de cada una de las comunidades y que el ciudadano de cualquiera de esas comunidades pueda, invocando una sentencia más favorable a su interés de otra comunidad, ir contra la sentencia de su Tribunal Superior. Aquí no hay nacionalismo, aquí hay economía y aquí hay interés común. Entonces si que estaremos creando una jurisprudencia común.

Nos vamos a mojar también en temas que van a ser muy calientes en Catalunya pero que aquí probablemente no tengan el mismo interés. El tema de la división de Catalunya en "veguerías". La división provincial de 1835 que entonces estaba muy bien hoy no tiene demasiado sentido en Catalunya. Catalunya para gobernarse bien, tiene que decirle al Ebro: eres un territorio, tienes tus problemas y te los tienes que poder solucionar; y tiene que poder decirle al Pirineo, no eres un trozo de Lleida ni un trozo de Girona, eres el Pirineo; y tiene que decirle a la Región Metropolitana de Barcelona: eres una región metropolitana europea y tienes que luchar y competir con las demás regiones metropolitanas.

Ahora no existen esas regiones, no existe el Pirineo, no existe la Catalunya central. En esos temas nos vamos a meter y ustedes pueden pensar que son temas muy interiores y lo son, pero como todo está intervenido por una filosofía general podría ser que ustedes pensaran que eso está muy bien que lo diga el Estatuto, pero que no toquemos las provincias porque es un tema de España y está en la Constitución.

Nosotros no vamos a poner límites en nuestra ambición en el Estatuto porque estamos convencidos que nuestra ambición no va contra nadie y por tanto no tendría sentido que nos pusiéramos límite.

No va contra Madrid. No va contra España. No va contra Galicia. No va contra nadie. Va a favor de los ciudadanos de Catalunya y a favor de la construcción de una España más real, más parecida en la ley a lo que la realidad dibuja.

Y se podría decir: aténganse ustedes a lo que dice la Constitución, y nos vamos a atener, por supuesto, pero, por supuesto también nos preguntamos ¿Que dice la Constitución? Y está muy claro porque

escrito está, pero también está escrito que se va a cambiar, y por tanto tampoco tendría sentido total que ahora se hiciera un Estatuto que debiera ser refrendado por el Parlamento de Catalunya por mayoría cualificada, por las Cortes Españolas por mayoría absoluta, luego en referéndum en Catalunya y que luego tuviera que cambiarse porque no hubiese sido suficientemente ambicioso, no previendo que la Constitución que estaba a punto de cambiar iba a cambiar según que cosas.

¿Quiere esto decir que el Estatuto tendrá que esperarse para su aprobación a la aprobación de la Constitución? Estas son preguntas que quedan abiertas, son temas no cerrados que hay que plantearse porque están en la mente de todas las personas que piensan en esos temas.

Nosotros no vamos a forzar la máquina, pero lo que no vamos a hacer tampoco es permitir que la gente piense que este es un sistema que se pone trabas a si mismo, que este es un sistema de discusión y un sistema político que lo que hace es impedir que la realidad aflore y que la vitalidad se exprese. Eso no. No nos lo podríamos perdonar.

De modo que sepan ustedes que no solo les estoy hablando de un proyecto de Catalunya o para Catalunya, pero si en todo caso de Catalunya para España. Todo eso que se puede hacer en Catalunya, que la gente quiere que se haga, no va a poder ser si en España no cala un poco el espíritu de cambio y la filosofía que hay debajo de esa propuesta.

De ahí que yo esté hoy aquí y que en este momento sobretodo nos preocupe que se nos entienda, y que se entienda que lo que nos preocupa no es sólo Catalunya, sino que nos preocupa el problema español. Y nos preocuparía que no se entendiera que ese problema hoy, después de un siglo, tiene soluciones que entonces ya se empezaban a dibujar pero que nunca se obtuvieron.

Muchas gracias.

Pasqual Maragall